Facultad de Filosofía
Universidad Nacional de Asunción

Decanato

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - e-mail: decana@fil.una.py
Tels.: 421-329 / 422-293 / 422-416 - Asunción - Paraguay

Asunción 15 de octubre de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 947/2010.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR UNICA VEZ DEL PAC ID N° 203.069 PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE OFICINA", A LAS SIGUIENTES EMPRESAS: ITEM 1: BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero, ITEM 2: GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen, y el ITEM 3: EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilsi Landaida Jiménez

VISTO: El pedido y refrenda de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme Memorándum UOC N° 138/2010, por la cual se solicita se dicte Resolución de Adjudicación, en consideración al Dictamen de Comité de Evaluación N° 32/2010 de fecha 28/09/2010, por el que se sugiere Adjudicar la Contratación Directa por Única Vez, del PAC ID. N° 203.069, "Adquisición de Equipos Varios de Oficina", para la Institución", conforme especificaciones técnicas del llamado, a las siguientes empresas: **ITEM 1: BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero,** hasta el monto máximo de Gs. 1.250.000 (Son Guaraníes: Un millón doscientos cincuenta mil), **IVA Incluido, ITEM 2: GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen,** hasta el monto máximo de Gs. 7.476.640 (Son Guaraníes: Siete millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta), **IVA Incluido, y el ITEM 3: EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilsi Landaida Jiménez,** hasta el monto máximo de **Gs. 1.035.000 (Son Guaraníes: Un millón treinta y cinco mil), IVA Incluido,** donde las erogaciones resultantes de esta contratación directa se realizarán dentro del Sub-Grupo de Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", Tipo 2, Dpto. 2, FF10 – Recursos del Tesoro, de la Facultad de Filosofía UNA.-

CONSIDERANDO:

Que en dichos documentos consta que se han presentado la cantidad suficiente de Ofertas para la adjudicación respectiva, conforme dispone el Inciso c), Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que asimismo se ha realizado la evaluación de los recaudos legales y ofertas conforme establecen los Artículos 61 y 63 del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03".

Que en el Acta de referencia el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación respectiva.

Que la Unidad Operativa de Contrataciones ha refrendado las recomendaciones de adjudicación del Comité de Evaluación, (Art. 10, numera 7, último párrafo del Decreto 21.909/03).

Que conforme al Art. 28, tercer párrafo de la Ley 2.051/03 " La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que conforme al Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su Art. 43° Inc. g) y ll)

La Ley N° 136/93 "De Universidades". –

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Art. 43° inc. g) l) y ll).

La Ley N° 3964/2010, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010.

El Decreto N° 3866/2010 Que reglamenta La Ley N° 3964/2010.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR LA ADJUDICACION** la Contratación Directa por Única Vez, del PAC ID. N° 203.069, "Adquisición de Equipos Varios de Oficina", para la Institución", conforme especificaciones técnicas del llamado, a las siguientes empresas: **ITEM 1: BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero,** hasta el monto máximo de Gs. 1.250.000 (Son Guaraníes: Un millón doscientos cincuenta mil), **IVA Incluido, ITEM 2: GOTZE INGENIERIA de Emilio Gotze Petersen,** hasta el monto máximo de Gs. 7.476.640 (Son Guaraníes: Siete millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta), **IVA Incluido, y el ITEM 3: EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA de Nilsi Landaida Jiménez,** hasta el monto máximo de **Gs. 1.035.000 (Son Guaraníes: Un millón treinta y cinco mil), IVA Incluido, conforme detalle:**

Administrativo/M.A.G.L./mjch/r.s.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Decanato
Comandante Gamarra y Gobernador Irala - e-mail: decana@fil.una.py
Tels.: 421-329 / 422-293 / 422-416 - Asunción - Paraguay

Corresponde a la Resolución N° 947/2010.-

M	Detalle del Bien a Ser Adquirido	CANT	EMP. LANDAIDA		GOTZE ING.		BIOS INFORMATICA	
			Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precios Unitarios IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	**TELEVISOR COLOR DE** 29"Pantalla Plana, Control Remoto, Tensión: 220 Volts, Garantía escrita de 12 meses	1					1.250.000	1.250.000
2	**Aire Acondicionado Split de 12.000 BTU,** Frío/Calor, Control Remoto, Kit de Instalación incluido, Incluir soporte de metal para Motor Compresor, Incluir mangueras de desagüe del equipo. Instalación y puesta en funcionamiento de los equipos (se debe incluir gastos de traslado a las Sedes para su Instalación). Garantía escrita de 12 meses.	4			1.869.160	7.476.640		
3	**Bebederos Eléctricos**, Incluir materiales de conexión y costo de instalación y puesta en funcionamiento del mismo. Tensión 220 Volts. Garantía escrita de 12 meses.	2	517.500	1.035.000				

Art. 2° **IMPUTAR** las erogaciones resultantes de esta contratación directa se realizarán dentro del Sub-Grupo de Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", Tipo 2, Dpto. 2, FF10 – Recursos del Tesoro, de la Facultad de Filosofía UNA.-

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y el pago correspondiente.-

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Mario Julián Chaparro Ferreira
Secretario

Prof. Lic. María Angélica González de Lezcano
Decana

Anexo 02-05

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay - Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

U.N.A.

FORMULARIO DE ADJUDICACION Anexo al Decreto 3866/2010

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Datos de la Empresa Adjudicada								Monto Adjudicado
RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre Fantansia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	EMAIL	Telefax	
2835748-5	ELISEO GOMEZ	BIOS INFORMATICA	PARAGUAY	JOSE ASUNCION FLORES Nº 3957	ELISEO GOMEZ ROMERO	----------	210-437 / 200-301	1.250.000
Total Contratado								1.250.000

II - Datos del Procedimiento

CODIGO SICP: 1364

U.O.C.: RECTORADO U.N.A.

SUB U.O.C.: FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.

ID llamado/Portal: 203.069 Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Bien, Obra y/o Servicio: ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE OFICINA

Acta / Resolución de Adjudicación Nº: 947/2010 Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2010

Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA Nro.: 1863 Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2010

Plaza Contractual: 30 DIAS

Monto Total Contratado: Gs. 1.250.000.-

Moneda: Guaraníes Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En Letras: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL.-

Gs. 1.250.000.- 2010 X 2011

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales :

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Monto	1.250.000	-----	-----	-----	-----	-----

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2010, son los que se detallan a continuación:

Nivel de Entidad: 028-01 Universidad Nacional de Asunción

Código de Entidad: 08 Facultad de Filosofía U.N.A

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	UnR.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2010.-
2	8	0	0	540	10	1	2	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.250.000
TOTAL										1.250.000

Son Guaraníes: UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO

Alberto Rodrigo González M.
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

Anexo 02-05

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay - Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

FORMULARIO DE ADJUDICACION Anexo al Decreto 3866/2010

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Datos de la Empresa Adjudicada								Monto Adjudicado
RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre Fantansia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	EMAIL	Telefax	
528488-0	EMILIO GOTZE PETERSEN	GOTZE INGENIERIA	PARAGUAY	TTE. ETTIENE Y 10º FDO. DE LA MORA	EMILIO GOTZE PETERSEN	licitaciones@gotze.com.py	672-778/9	7.476.640
Total Contratado								7.476.640

II - Datos del Procedimiento

CODIGO SICP: 1364

U.O.C.: RECTORADO U.N.A.

SUB U.O.C.: FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.

ID llamado/Portal: 203.069 Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Bien, Obra y/o Servicio: ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE OFICINA

Acta / Resolución de Adjudicación Nº: 947/2010 Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2010

Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA Nro.: 1860 -1861 Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2010

Plaza Contractual: 30 DIAS

Monto Total Contratado: Gs. 7.476.640.-

Moneda: Guaranies Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En Letras: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA.-

Gs. 7.476.640.- 2010 X 2011

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales :

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Monto	7.476.640	-----	-----	-----	-----	-----

Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2010, son los que se detallan a continuación:

Nivel de Entidad: 028-01 Universidad Nacional de Asunción

Código de Entidad: 08 Facultad de Filosofía U.N.A

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	UnR.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2010.-
2	8	0	0	540	10	1	2	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	7.476.640
TOTAL										7.476.640

Son Guaraníes: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA.-

Alberto Rodrigo González M.
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

Anexo 02-05

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay - Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 123 RUC Nº: 80000757-3
E mail: rgonzale@fil.una.py

U.N.A.

FORMULARIO DE ADJUDICACION Anexo al Decreto 3866/2010

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Datos de la Empresa Adjudicada								Monto Adjudicado
RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre Fantansia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	EMAIL	Telefax	
4118638-9	NILSI LANDAIDA GIMENEZ	EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	PARAGUAY	SARGENTO SILVA C/ TTE. ANGEL MOLAS.	NILSI LANDAIDA GIMENEZ	emprendimientoslandaida@hotmail.com	591-614	1.035.000
Total Contratado								1.035.000

II - Datos del Procedimiento

CODIGO SICP: 1364

U.O.C.: RECTORADO U.N.A.

SUB U.O.C.: FACULTAD DE FILOSOFÍA U.N.A.

ID llamado/Portal: 203.069 Tipo de Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA

Descripción del Bien, Obra y/o Servicio: ADQUISICION DE EQUIPOS VARIOS DE OFICINA

Acta / Resolución de Adjudicación Nº: 947/2010 Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2010

Tipo de Contrato: ORDEN DE COMPRA Nro.: 1862 Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2010

Plaza Contractual: 30 DIAS

Monto Total Contratado: Gs. 1.035.000.-

Moneda: Guaranies Tipo de Cambio: Fecha: Entidad:

En Letras: UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL.-

Gs. 1.035.000.- 2010 X 2011

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales :

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Monto	1.035.000	-----	-----	-----	-----	-----

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2010, son los que se detallan a continuación:

Nivel de Entidad: 028-01 Universidad Nacional de Asunción

Código de Entidad: 08 Facultad de Filosofía U.N.A

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	UnR.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2010.-
2	8	0	0	540	10	1	2	19	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	1.035.000
TOTAL										1.035.000

Son Guaraníes: UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL.-

Alberto Rodrigo González M.
Jefe U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.